



LEYENDA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- SUELO URBANO
- SUELO URBANIZABLE
- DELIMITACIÓN NÚCLEO HISTÓRICO
- CONJUNTO ARQUITECTÓNICO
- SECTORES
- SECTORES - UNIDAD EJEC.
- UNIDADES DE EJECUCIÓN
- ÁREA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA

SUELO URBANO

- Casco antiguo
- Extensión de casco
- Unifamiliar adosada
- Unifamiliar aislada
- Nº alturas
- Industrial
- Dotacional
- Zonas verdes y espacios libres públicos
- Zonas verdes y espacios libres privados
- R1

SUELO URBANIZABLE

RESIDENCIAL:

- Con ordenación pormenorizada recogida en P.G.:
 - Sector R2: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
 - Sector R3: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
 - Sector R4: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
 - Sector R5: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
 - Sector R6: Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)
- Sin ordenación pormenorizada:
 - Sector La Plana 1: Grado a, Grado b
 - Sector La Plana 2: Grado a, Grado b
 - Sector Arpella: Sector R8, Sector R9

INDUSTRIAL:

- Con ordenación pormenorizada determinada por P.P. anterior al P.G.: Sector P11
- Con ordenación pormenorizada recogida en P.G.: Sector P12: Nave entre medianeras ó nave aislada
- Sin ordenación pormenorizada:
 - Sector Almorog 1, 2, 3
 - Sector Almorog 4, 5
 - Sector P13

EDIFICIOS PROTEGIDOS

EDIFICIO PROTEGIDO (Nivel de protección 1, 2, 3)

DOTACIONES PÚBLICAS

RED VIARIA:

- RV-AV: Viario de tránsito-Aparcamiento
- ELRV: Espacio libre de reserva viaria

EQUIPAMIENTOS:

- ED - Educativo-cultural
- RD - Deportivo-recreativo
- TD - Asistencial
- ID - Infraestructura-servicio urbano
- AD - Administrativo-Institucional

ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES:

- JL - Jardines
- QL - Parques
- AL - Área de juego

P - RED PRIMARIA DOTACIONAL
S - RED SECUNDARIA DOTACIONAL

DOMINIO PÚBLICO

- VÍAS PECUARIAS

AJUNTAMENT DE MURO DE L'ALCOI

GENERALITAT VALENCIANA
 CONSELLERIA MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y MUEBLES
 DILIGENCIA para hacer constar que por la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, en sesión de 31 DE OCTUBRE DE 2008, se aprobó definitivamente el Plan General de Muro de l'Alcoi, así como la diligencia que figura con la fecha 27 de octubre de 2008. LA SECRETARIA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO Fdo. Esther Valls Parres

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

PLANOS DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA

TÍTULO: ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE LA ZONA DE LA PLANA 3 Y LA PLANA 4 DEL PLAN GENERAL DE MURO DE L'ALCOI

ESCALA: 1/1.000

NÚMERO: 1.10



VICENTE M. CANDELA CANALES
 Ingeniero de Caminos CC y PP

